

El acompañamiento pedagógico para mejorar la enseñanza virtual de los docentes de Básica Media de la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga de la ciudad de Portoviejo

El acompañamiento pedagógico para mejorar la enseñanza virtual de los docentes de Básica Media

AUTORES: Nora Geoconda Cedeño Zambrano¹

Zoila Julia Arroyo Vera²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ncedeno4231@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 14 - 10 - 2021

Fecha de aceptación: 7 - 12 - 2021

RESUMEN

La elaboración de este trabajo de investigación está basada en el diseño de un programa educativo sobre acompañamiento pedagógico que contribuya a mejorar la enseñanza virtual de los docentes de Básica media de la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga del sector el Limón de la parroquia Simón Bolívar de la ciudad de Portoviejo, que es una institución que actualmente utiliza la enseñanza virtual por la situación actual de la pandemia del covid-19. Esta modalidad permite flexibilizar el aprendizaje de los alumnos, adaptándose a sus circunstancias espacio-temporales. Por ende, la enseñanza virtual que se está empleando respeta el ritmo de adquisición de conocimientos y competencias del alumno. En este contexto, el acompañamiento pedagógico por parte de los integrantes del departamento académico es importante para la supervisión del desempeño docente durante sus clases virtuales, y es que actualmente los docentes tienen dificultades para manejar este método de estudio ya que no tienen el suficiente conocimiento sobre el uso de la TICS y manejo de herramientas webs. Actualmente la herramienta digital Zoom permite realizar conferencias remotas, reuniones en línea, chat y colaboración móvil, la cual permite que se realice videoconferencias con varias personas, es decir, que se pueda planear las clases o tutorías con los estudiantes. El programa educativo que se dirige a los directivos de una institución educativa establece un conjunto de actividades planificadas sistemáticamente, que inciden diversos ámbitos de la educación dirigidas a la consecución de objetivos diseñados

¹ Egresada de la Carrera de Educación Básica. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. E-mail: ORCID <http://orcid.org/0000-0003-2420-852X>

² Licenciada. Magíster. Docente. Profesora principal tiempo completo. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. E-mail: zoila.arroyo@utm.edu.ec ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7741-6213>

institucionalmente y orientados a la introducción de novedades y mejoras en el sistema educativo.

PALABRAS CLAVE: Acompañamiento pedagógico; enseñanza virtual; programa educativo.

Pedagogical support to improve virtual education of middle basic teachers of the Lorenzo Luzuriaga Educational Unit of the city of Portoviejo

ABSTRACT

The elaboration of this research work is based on the design of an educational program on pedagogical accompaniment that contributes to improving the virtual teaching of the teachers of Basic secondary of the Lorenzo Luzuriaga Educational Unit of the El Limón sector of the Simón Bolívar parish of the city of Portoviejo, which is an institution that currently uses virtual education due to the current situation of the covid-19 pandemic. This modality allows students' learning to be made more flexible, adapting to their spatio-temporal circumstances. Therefore, the virtual teaching that is being used respects the rate of acquisition of knowledge and skills of the student. In this context, the pedagogical encampment by the members of the academic department is important for the supervision of the teaching performance during their virtual classes, and it is that currently the teachers have difficulties to handle this method of study since they do not have enough knowledge about the use of TICS and management of web tools. Currently the digital tool Zoom allows remote conferences, online meetings, chat and mobile collaboration, which allows videoconferences with several people, that is, you can plan classes or tutorials with students. The educational program that is aimed at the directors of an educational institution establishes a set of systematically planned activities that affect various areas of education aimed at achieving institutionally designed objectives and aimed at introducing novelties and improvements in the educational system.

KEYWORDS: Pedagogical accompaniment; virtual teaching; educational program.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el acompañamiento pedagógico asume un rol primordial frente a las nuevas exigencias de la educación virtual por la pandemia del Covid-19 que aqueja al mundo entero, el desempeño del docente en la enseñanza virtual está siendo minuciosamente monitorizado por las autoridades de las instituciones educativas debido a las dificultades que se le pueden presentar a los docentes en la utilización de las TICS o por los inconvenientes que se le pueden llegar a suscitar a los estudiantes durante la sección de Zoom. En este marco, el acompañamiento pedagógico, requiere una mirada más amplia que la habitual observación de clases centrada en la evaluación del desempeño docente. Acompañar no es solo una tarea de los equipos directivos puede ser

compartida entre docentes antes, durante y después de la práctica en aula. Estas instancias de acompañamiento deberían ser orientadas por un instrumento que oficie de referente y mediador del proceso pedagógico para direccionar la mejora de la calidad del aprendizaje.

La importancia del acompañamiento pedagógico en la educación virtual se basa en la interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes. Este proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en las clases virtuales; implica poseer la capacidad de manejar correctamente las TICS y las distintas herramientas webs en todas sus clases durante el ciclo escolar. El sistema educativo ecuatoriano atraviesa diversas dificultades que aquejan a todas las instituciones educativas tanto particulares como fiscales por causa de la pandemia es por ello que se debe establecer un acompañamiento pedagógico continuo por parte de las autoridades en cada sesión en línea de los docentes con sus estudiantes para poder observar los problemas que se pueden llegar a suscitar tanto del desempeño del profesor como de dificultades técnicas de esta modalidad, ya que intervienen diversas variables para que esta modalidad en línea funcione correctamente como es: la rapidez del internet, el estado de los ordenadores de los docentes como de los estudiantes, conocimientos sobre el uso de las TICS etc.

La necesidad del tema parte desde es el limitado monitoreo y acompañamiento y evaluación a los docentes en sus clases en línea y el factor predominante es que el directivo cuenta con sección a cargo y por consiguiente una débil planificación del monitoreo y acompañamiento, debido a las limitaciones enunciados, más aún está ausente el acompañamiento planificado y sistemático, donde los docentes planifican sus sesiones de aprendizaje con ciertas debilidades y sobre todo que la práctica docente lo hacen de manera defectuosas durante las clases virtuales. El tema se seleccionó porque actualmente no existe un acompañamiento pedagógico continuo a los docentes debido a la anormal situación que se vive por causa de la pandemia, ya que la nueva modalidad virtual hace que las autoridades estén pendiente a diversas problemáticas que se pueden llegar a suscitar durante las transmisiones en línea, y además atender las diversas quejas de los representantes de los estudiantes, y no se pueden llegar a observar el desempeño de los docentes durante sus clases en línea y esto hace que muchas vicisitudes que pueden llegar a ocurrir durante las clases de los docentes las autoridades no puedan percibir y corregir.

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00073-A en el Artículo 4.- Parámetros técnicos para la formación de mentores. - La formación de docentes para desempeñarse como mentores se realizará a partir de un programa específico y contará con el aval de una institución de educación superior, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación. La formación de mentores responderá a los siguientes lineamientos:

a) Formación en el desempeño en aula. - El proceso de formación de mentores se implementará alternando actividades académicas formativas y actividades de práctica permanente de acompañamiento pedagógico en las aulas de las instituciones educativas.

La constitución de la república del Ecuador (2008) en el Art. 349, establece que El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y escolar; una remuneración justa, de acuerdo con la profesionalización, desempeño y méritos escolares. La ley controlará la profesión de docente y los puestos; desarrollará un acuerdo nacional de evaluación de ejecución y estrategia de pago en todos los niveles.

La ley orgánica de educación intercultural (2016) Art. 10.- Derechos. - Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

“Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y escolar en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación” (p.14).

El Plan Nacional del Buen Vivir (2017) Política 2.2. Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios:

“Fomentar la evaluación y capacitación continua de los docentes, en la que se incluya la participación de la familia y las organizaciones sociales pertinentes para propender al desarrollo integral de la calidad educativa” (p.2).

El acompañamiento pedagógico a través de la historia ha vivido constantes cambios, donde el sistema educativo está llamado a ejercer un papel preponderante a fin de contribuir a resolver las crisis generadas por las transformaciones del ámbito educativo, especialmente el nuevo educador quien es uno de los autores responsables de la calidad de la educación, por lo tanto es muy importante su formación académica para aplicar nuevos métodos, técnicas y estrategias que ayuden a incrementar el nivel de competencia de sus estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje. En el pasado el educador era un ente con mucho autoridad en el aula de clase y fuera de ella, en ese entonces los directivos dejaban todo el peso de la educación en sus manos ya que eran considerados como personas con alto nivel de sabiduría, pero con el paso del tiempo ese modelo fue cambiando, ya que los directivos fueron teniendo más importancia dentro de los establecimientos educativos y el papel del docente fue decayendo considerablemente, solo se encargaba de su rol el cual era cuestionado por las mismas autoridades, en el presente se puede observar que los directivos tienen un rol de mucha importancia dentro y fuera de la institución educativa donde toda decisión pasa por sus manos incluso el desempeño del docente el cual sigue siendo cuestionado. (Romero, R. 2014, p.66)

En la actualidad el acompañamiento pedagógico según las apreciaciones de los docentes no se está realizando de manera sistemática y en las ocasiones en que ocurren no acompañan la duración de un bloque completo de clases, esta problemática se ha intensificado con la modalidad en línea que se está aplicando debido a la presente pandemia, ya que los directivos o supervisores cumplen diversas tareas vinculadas a otros aspectos de la institución educativa razón por la cual no pueden estar en todas las sesiones en línea para poder supervisar el desempeño de los docentes. (Cazares, L. 2015. p.69)

En la Institución Educativa “Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga”, existen muchos problemas en el ámbito de la enseñanza, donde se observaron algunas falencias en el aprendizaje de los estudiantes de Básica media. Por otra parte las repetitivas ausencias de los directivos de la institución educativa en las clases virtuales de los docentes llevan a desconocer los distintos problemas que se presenta durante las sesiones de Zoom, debido a que las funciones de control y evaluación en relación al desempeño laboral del docente podrían ocurrir de manera subjetiva, y el proceso de enseñanza aprendizaje carece de la evaluación del director al docente. En la Institución Educativa objeto de la presente investigación, los docentes no manejan correctamente las TICS, y por lo consiguiente no saben utilizar las herramientas webs, debido a esto los estudiantes presentan problemas en su rendimiento escolar.

El problema quedó planteado de la siguiente forma: ¿Cómo mejorar el desempeño de los docentes en sus clases virtuales en la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga del sector el Limón de la parroquia Simón Bolívar de la ciudad de Portoviejo?

Diseñar un programa educativo sobre acompañamiento pedagógico que contribuya a mejorar la enseñanza virtual de los docentes de Básica media de la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga del sector el Limón de la parroquia Simón Bolívar de la ciudad de Portoviejo.

El proceso de investigación se apoyó en la aplicación de las estrategias correspondientes a los métodos que se describen en los siguientes párrafos:

Histórico-lógico: Para la sistematización de los fundamentos teóricos para determinar los antecedentes de la temática que se aborda.

Empírico-Analítico: Posibilitará revelar las características fundamentales del objeto de estudio a través de procedimientos prácticos y diversos medios de estudio. Permitirá realizar un estudio descriptivo por medio del uso de métodos como la observación y la encuesta.

Estadístico descriptivo: Para evaluar los niveles de significación de los resultados con su expresión de gráficos además de su análisis porcentual.

DESARROLLO

Baretto (2012), “el acompañamiento es una construcción compartida entre los sujetos. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen, en donde,

cada uno de los que intervienen (acompañantes como acompañados), experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas".

Como profesionales, los docentes poseen una serie de conocimientos sobre el tema (saber), desarrollan una serie de habilidades (el saber hacer) y poseen una serie de actitudes (el saber ser), el dominio de cada una de estos elementos son los que conllevan a la eficiencia de su desempeño en el aula.

Beltramo, Luís (2010) dice que la "Supervisión educativa quiere decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece".

Brigg. (2000), señala que "la supervisión pedagógica es el acompañamiento pedagógico que a diario utiliza el director o coordinadores y cuyo objetivo es orientar a través de procesos técnicos, desarrollar destrezas y mantener la sensibilidad a través de las relaciones humanas". La capacidad del supervisor adquiere relevancia al sensibilizar la conducta de los trabajadores, orientándolos y desarrollando destrezas que conducirían al logro de los objetivos educacionales.

Los supervisores, en su calidad de responsables de la supervisión juegan un importante papel en la provisión de medidas convenientes para evidenciar la calidad de educación. Desde esta perspectiva la supervisión pedagógica garantiza una acción más enriquecedora y formativa, facilitando un trato más humano con todos los agentes y actores educativos; dando pase a la creatividad y criticidad, dejando de lado la búsqueda de errores para mal juzgar y sancionar (Cuenca, Ricardo. 2011).

Dasso Néric (2012) indica que "La supervisión escolar puede sintetizarse como asistencia a las actividades docentes, de manera de darles coordinación, unidad y continuidad, para que la escuela alcance con mayor eficiencia sus objetivos".

Mejorar el desempeño y la calidad profesionales y la calidad educativa son acciones que le competen directamente al docente y a las instituciones educativas. En este sentido Farinella, A. (2000), considera que en las organizaciones se debe planear, organizar coordinar, controlar y desarrollar técnicas que conlleven a promover el desempeño eficiente del personal bajo una actitud positiva y favorable.

La supervisión pedagógica tiene dos funciones primordiales, las cuales se señalan a continuación:

Función de Monitoreo: Según Haddad J (2002), monitoreo pedagógico es una actividad permanente que tiene por objeto conocer como realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en el trabajo para el mejoramiento y la optimización de la calidad y eficiencia de los servicios educativos.

Función de Acompañamiento: Según Sovero Hinostraza F. (2012: 217) es el acto de ofrecer asesoría continua, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica, a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente en temas relevantes a su práctica.

García, (2014) establece unas funciones y procesos del acompañamiento a la práctica docente que buscan darle una perspectiva holística a la experiencia. Para ello propone como primera instancia un diagnóstico, desde esta función se busca analizar y estudiar la situación de los acompañados, colocando esencialmente la atención en sus necesidades, los factores que afectan su práctica docente. La función diagnóstica es una exploración del hacer del docente para poder responder con eficacia y precisión a las problemáticas que se identifican. Los procesos importantes de esta etapa son la información, el análisis y la reflexión de los hallazgos en la práctica docente.

La importancia del acompañamiento pedagógico en el aula radica en el mejoramiento de la práctica docente ya que a través de este el docente está reflexionando y dinamizando su quehacer (Getto, 2002). El objetivo primordial del acompañamiento es desarrollar las competencias, actitudes, valores, abrir los esquemas de pensar, hacer en el día a día y reorientar las acciones del docente hacia el máximo de su potencial como generador de espacios de aprendizaje y conocimiento para sus estudiantes.

Según González U. (2007) la supervisión Pedagógica asume las siguientes características:

- **Formativa y motivadora**, deja de lado la búsqueda de errores para mal juzgar y sancionar, para convertirse en una acción de ayuda y formativa, de ideas y acciones que impulsen y hagan efectiva la superación, realimentando y proporcionando información confiable para la toma de decisiones y ofreciendo orientación y asesoría para fortalecer su práctica pedagógica, superando limitaciones, dificultades y distorsiones del proceso pedagógico.
- **Abierta y participativa**, facilita un trazo horizontal y humano con todos los agentes y actores educativos, fortaleciendo las relaciones de las instancias de gestión educativa descentralizada y promoviendo la participación de la comunidad (educativa) en los procesos de supervisión.
- **Permanente e integral**, en cuanto atiende de modo continuo y armónico los aspectos del proceso educativo, incorporando monitoreo y el acompañamiento pedagógico para contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa en las instancias educativas y la formación integral del estudiante.
- **Sistemática**, en su manera de ser administrada, la misma que mantiene concordancia entre sus etapas, técnicas, procedimientos e instrumentos;

en procura de la objetividad, planificando, verificando, analizando y evaluando con imparcialidad.

- Flexible, en cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias y a su adaptación a la realidad local; da pase a la creatividad y criticidad. La supervisión pedagógica obedece al contexto educativo al cual va dirigido.

Todas las características antes mencionadas permitan ver la esencia de la supervisión pedagógica, para dejar de un lado las ideas tradicionales de supervisión ligadas más al concepto de control para realizar juicios solo de valor. Deja ver el aspecto instructivo de la supervisión porque está orientada al fortalecimiento en función de las debilidades encontradas; enmarca la importancia de las relaciones y de la comunicación en el transcurso del proceso debido a que es una actividad participativa; la tercera establece a la misma como un proceso el cual debe ser continuo, señala que esta debe de llevarse a cabo desde las autoridades las cuales tienen la responsabilidad de planificar.

Según González U. (2007) las técnicas de supervisión pedagógica se clasifican:

a) Técnicas directas. Permiten recoger la información de modo sistemático, a la vez que posibilitan mantener un contacto directo con los docentes en el aula. Esta técnica se emplea para las acciones de asesoramiento, orientación y perfeccionamiento docente, las cuales son: observación, entrevista, visitas, demostraciones, reuniones de docentes, trabajos grupales, entrevistas, exposiciones, diálogos, círculos de estudios, cursos, foros, seminarios, talleres, conferencias.

b) Técnicas indirectas. Permite obtener información útil mediante vías distintas al contacto personal e intencionado entre el supervisor y los supervisados. Entre los cuales figuran:

- Análisis de documentos. Consiste en la recolección y estudio de documentos elaborados y manejados por el docente, los cuales son: programas, planes didácticos semestrales, unidades de aprendizaje, guías, materiales de estudio y planes de clases.
- Carpeta pedagógica del profesor, este documento merece un análisis exhaustivo a fin de verificar la calidad de labor que viene desempeñando el docente.
- Cuadernos, la revisión de estos instrumentos de trabajo verifican el rendimiento escolar de los alumnos y permite conocer el avance cuantitativo y cualitativo de los programas curriculares.
- Registros de calificaciones, documentos donde son anotadas las evaluaciones de los educandos.

Desde esta perspectiva, las estructuras para el contexto del acompañamiento pedagógico deben ser fundamentas en la propiciación y priorización de experiencias educativas, y en las estrategias utilizadas y en las políticas que orientan los diferentes cursos de acción. Le Boterf (1993) citado por Mané,

Lessard (2010) considera el acompañamiento como una función pedagógica y define dicha actividad a partir de tres objetivos precisos:

- Ayudar al sujeto acompañado a verbalizar sus acciones y a descubrir los problemas que encuentra en la práctica.
- Orientar el sujeto acompañado hacia los recursos y los conocimientos que le son útiles en la resolución de sus dificultades.
- Ayudar al sujeto a autoevaluarse analizando su acción y progresión.

El Consejo Nacional de Educación (2007), Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FONDEP) (2008) y Mineduc/Digebi (2011) definen al acompañamiento pedagógico como una asesoría que se le brinda al docente a través de diferentes lineamientos educativos planificada continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por los docentes, mediante el cual llevan procesos que buscan mejorar las prácticas pedagógicas del docente. A través del acompañamiento pedagógico se busca el desarrollo de capacidades y actitudes de las personas, y, por eso, cultiva relaciones de confianza, empatía, horizontalidad e intercambio de ideas, experiencias y saberes con la finalidad de mejorar capacidades y actitudes en el desempeño profesional de los educadores a fin de que mejoren la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes y el docente pueda generar cambios en la enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas en el aula, y que esos cambios deben ser reflejados en los educandos a través de un mejor rendimiento en el proceso del aprendizaje.

Según Pagani, M. (2002) la definición de supervisión pedagógica los objetivos de esta son:

- a) Conocer en qué medida se está aplicando el modelo de aprendizaje que la institución educativa se ha propuesto ofrecer a los estudiantes.
- b) Desarrollar las capacidades de los docentes para la práctica de la enseñanza centrada en los aprendizajes (estudiantes), en consecuencia, el director tiene que realizar tres tareas:
 - Evaluar el trabajo pedagógico en el aula.
 - Orientar al docente en el mejoramiento de su práctica pedagógica.
 - Identificar las necesidades de la capacitación de los docentes.

Estos dos objetivos posibilitan la mejora en la calidad de la educación, en la medida que se promueva la mejoría en el desempeño de los docentes. El primer objetivo evidencia que la institución tiene que conocer en qué medida los docentes están apropiados del modelo educativo el cual forma parte de la identidad del órgano al cual pertenecen, el segundo está orientado a tres aspectos como son la evaluación, mejoramiento y capacitación que es de gran importancia para la mejora del trabajo educativo que realizan los docentes.

Recondo, A. (2002). La supervisión Pedagógica se fundamenta en los principios de la educación nicaragüense que están contenidos en capítulo II, artículo # 3

de la Ley General de Educación (Ley 582). En esto se habla acerca del carácter que debe de tener la educación como; derecho humano fundamental, creadora en el ser humano y como un proceso integrador, continuo y permanente. Sobre esta base se plantean principios particulares de la supervisión pedagógica que regulan y dan unidad a las prácticas supervisoras, con un enfoque de desarrollo humano. Estos principios son:

- Cooperación.
- Concertación.
- Oportunidad
- Objetividad
- Practicidad

Estos cinco principios enmarcan lo participativa y colaborativa que debe de ser la supervisión pedagógica, brindando una seguridad al supervisado a través de la participación y comunicación sana constructiva. Además, plantean una necesidad de planeación y organización desde las autoridades para poder realizar las actividades propias de la supervisión pedagógica para detectar debilidades y promover fortalecimiento, capacitación y auto aprendizaje de los docentes.

Aleña, C. (2016). “La enseñanza virtual es una de las modalidades de enseñanza que más crecen actualmente, ya que presenta muchas ventajas para los alumnos y también para los profesores”.

Este tipo de enseñanza también es llamada E-learning y se vale de la tecnología, la Internet y todas las herramientas del mundo online para hacer la transmisión de información necesaria para que el alumno aprenda el contenido del tema que está estudiando.

La educación a distancia, actualmente, ha atravesado por importantes transformaciones desde la introducción de las tecnologías de información y comunicación (TICS), a partir de la tercera generación, cambio que es todavía más patente con la interactividad que permiten las redes sociales y las herramientas comunicacionales con el desarrollo de la Internet. Esto ha significado que la educación a distancia acorte brechas con respecto de la educación presencial. Así lo ilustran García Aretio y Ruiz Corbella (2010) al afirmar:

Llama la atención cómo la educación a distancia ha pasado de ser considerada una enseñanza meramente instructiva, de dudosa validez y eficacia en la que prácticamente era imposible el establecimiento de una comunicación educativa, a ser una modalidad presente ahora en toda oferta formativa, dada la interacción mediada por soportes tecnológicos que es capaz de generar, superando cualquier condicionamiento espaciotemporal. Sin duda, el elemento que más ha favorecido esta interactividad y que ha impulsado la educación a

distancia a la conquista de estos nuevos escenarios han sido precisamente las TICS (p.17).

La educación a distancia es una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En este sistema de enseñanza, el alumno recibe el material de estudio, permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el autodidactismo y la autogestión, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información.

Begoña, M. (2014). “La enseñanza virtual es una modalidad en la educación en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje sucede en Internet. La enseñanza virtual está mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS). Esta modalidad permite flexibilizar el aprendizaje de los alumnos, adaptándose a sus circunstancias espacio-temporales”.

La enseñanza virtual nace en el nicho de los vertiginosos cambios tecnológicos que se están generando en el último siglo. Esta aceleración de los avances en todos los campos de la ciencia y tecnología requiere especialización por parte de las personas que componemos el tejido empresarial y educativo.

La enseñanza virtual ha cobrado importancia en los últimos años debido al avance tecnológico y, también, a las ventajas que conlleva. Para los profesionales de hoy en día, no siempre es fácil adentrarse de nuevo en el mundo de la formación pues no siempre es fácil compatibilizarlo con el trabajo y vida personal. Sin embargo, la formación online hace que este inconveniente resulte más fácil y llevadero (Domingo, J. 2017).

La enseñanza virtual también conocida como educación en línea o formación online, se refiere a una enseñanza a través de Internet en el que el alumno aprende y adquiere conocimientos en el ciberespacio. Por tanto, quedan al margen las barreras de espacio y tiempo pudiendo estudiar desde cualquier parte del mundo y en cualquier momento.

Las competencias que se requieren para enseñar en la virtualidad son muy similares a las que se requieren en la presencialidad (Easton, 2003). Las habilidades para organizar, administrar, planificar, facilitar, mediar, orientar y evaluar continuamente, así como dar seguimiento a los estudiantes, son fundamentales tanto en la modalidad presencial como en la virtual.

La enseñanza o escuela virtuales es aquella donde el alumno aprende principalmente en línea o a través de internet. Una escuela en línea puede aglutinar muchos de los beneficios proporcionados por una escuela física, pero todo realizado a través de internet.

García Aretio (2007) “La enseñanza online es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una

dirección o tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo)” (pág. 125).

La educación a distancia se caracteriza por la flexibilidad de sus horarios, pues el mismo estudiante organiza su tiempo de estudio, lo cual requiere cierto grado de autodisciplina. Esta flexibilidad de horarios a veces está limitada en ciertos cursos que exigen participación en línea en horarios o espacios específicos.

García Aretio (2001), la educación a distancia es un “diálogo didáctico mediado” entre estudiantes y profesores; hace referencia a la institución, y también agrega el elemento de aprendizaje independiente de manera grupal, una forma de aprender hecha posible por las nuevas tecnologías basadas en Internet, y que no eran la norma en la primera ni en la segunda generación de la educación a distancia.

La enseñanza virtual es una de las modalidades de enseñanza que más crecen actualmente, ya que presenta muchas ventajas para los alumnos y también para los profesores. Este tipo de enseñanza también es llamada E-learning y se vale de la tecnología, la Internet y todas las herramientas del mundo online para hacer la transmisión de información necesaria para que el alumno aprenda el contenido del tema que está estudiando.

Para los efectos del presente estudio, se considera que la siguiente definición de García Aretio (1994) integra muy bien los diferentes elementos que conforman la educación a distancia:

La Educación a Distancia (EaD) es una modalidad de enseñanza y aprendizaje de alcance global, sustentada por un sistema tecnológico de comunicación multidireccional, que se basa en la interacción planificada entre el estudiante y el material, el estudiante y el profesor y los estudiantes entre sí. La educación a distancia utiliza la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos, el apoyo de la tutoría y de una organización que propicia el aprendizaje independiente y flexible (p.45).

La educación virtual es una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación. Permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual (García, F. 2017).

La enseñanza o escuela virtuales es aquella donde el alumno aprende principalmente en línea o a través de internet. Una escuela en línea puede aglutinar muchos de los beneficios proporcionados por una escuela física, pero todo realizado a través de internet. Además, la interacción entre estudiantes y profesores es posible, aunque no es necesaria. La enseñanza virtual permite a los alumnos participar en un entorno digital y llevar a cabo su formación en cualquier materia.

Gómez, M. B. (2012). “La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica”.

La educación virtual, también llamada educación en línea, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. La educación a través de medios virtuales revoluciona el concepto, porque flexibiliza aún más el acceso y los tiempos para el aprendizaje, con materiales que están disponibles.

Llorent, M. [2015]. “La enseñanza Virtual son aquellas formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un profesor en el aula, pero se beneficia de la planeación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la interrelación profesor-alumno”.

La enseñanza Virtual es una estrategia educativa, basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permite que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje.

La educación virtual facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema que se quiere tratar y está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación -las TIC- que proporcionan herramientas de aprendizaje más versátiles, veloces, estimulantes e incentivadoras que las tradicionales. Este tipo de educación hoy conforma parte de la educación expandida, cada vez más encarnada en la tarea formativa que trasciende la escuela y la universidad (Marquina, R 2009).

La definición de educación virtual no varía mucho en relación con la definición de educación presencial, dado que la única diferencia se da en los medios empleados para establecer la comunicación entre los actores del proceso educativo.

Prieto Castillo y van de Pol (2006) señalan que existen dos grandes “paradigmas” o enfoques sobre el aprendizaje virtual: uno de ellos se centra en las tecnologías, haciendo énfasis en las herramientas disponibles, y que tiende a ver el aprendizaje como el resultado del uso de tales tecnologías; mientras que el otro se centra en lo pedagógico, en la experiencia dialógica entre los actores del proceso de aprendizaje. Esta distinción es patente en la manera como se utilizan diferentes términos para referirse a la enseñanza y al aprendizaje mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación. En la tabla 4 se presenta una breve discusión conceptual sobre varios términos relacionados con la educación a distancia que utiliza medios informáticos y telemáticos, a partir de una categorización realizada por el autor desde su experiencia.

La educación virtual o educación en línea, se refiere al desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales o no presenciales, donde el

educando puede instruirse sin la necesidad de estar presencialmente asistiendo en un centro educativo. La educación virtual es una excelente alternativa porque obtiene un contenido académico de buena calidad a un costo más accesible, comparado con el formato presencial. Además, tanto el horario como el ritmo de aprendizaje, se adapta a disposición del estudiante y no a la del docente.

El estudio se realizó en la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga del sector el Limón con un tipo de investigación descriptiva y un enfoque cuali-cuantitativo. Los métodos de investigación fueron el inductivo, hipotético-deductivo y el estadístico-matemático. Los datos se recolectaron a través de las técnicas como la encuesta y la entrevista. La población que fue objeto de estudio fueron 20 docentes de Básica media y 5 directivos del plantel.

Se obtuvo un diagnóstico en la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga del sector el Limón respecto a la importancia que tiene el acompañamiento Pedagógico en la supervisión del desempeño de los docentes en sus clases en línea; así como cuáles son las dificultades que se presentan durante las secciones de Zoom.

Una de las interrogantes consistía en que frecuencia el departamento académico de la Institución Educativa realiza el respectivo acompañamiento pedagógico a los docentes en sus clases virtuales.

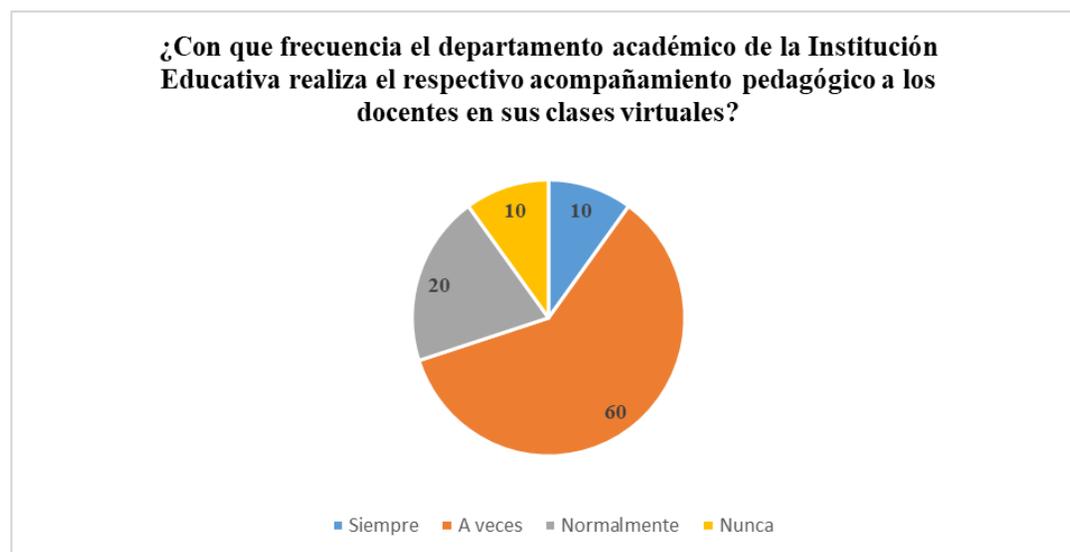


Gráfico 1. Datos de frecuencia sobre acompañamiento pedagógico

Fuente: Estudio realizado a la población docentes de Básica media y directivos del plantel.

Según la pregunta y gráfico número 1 el 60% de los docentes manifestaron que el departamento académico de la Institución Educativa realiza a veces el respectivo acompañamiento pedagógico durante las clases virtuales. Esto refleja la despreocupación de las autoridades en supervisar el desempeño de los docentes en sus clases de Zoom.

En las respuestas a la siguiente pregunta se refleja que un mayoritario porcentaje que corresponde al 40% de los docentes que consideran que el

principal motivo del escaso acompañamiento pedagógico del departamento académico de la Institución Educativa es la Desorganización del horario de las autoridades, ya que no tienen un itinerario o una planificación de las actividades que deben realizar, por tal motivo faltan frecuentemente a sus deberes de supervisión durante las clases de Zoom.

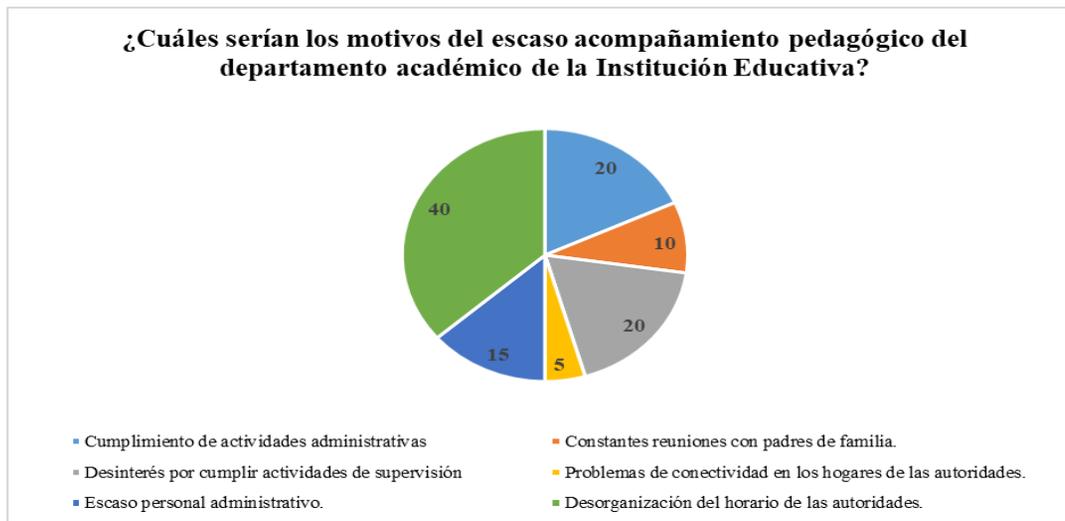


Gráfico 2. Motivos del escaso acompañamiento pedagógico

Según la pregunta No. 3, al analizar el cuadro estadístico se puede determinar que el 30% de los docentes consideran que los distractores en los hogares de los estudiantes son la mayor dificultad que se presenta en las clases vía Zoom. Esto refleja que gran parte de los estudiantes reciben sus clases sin el acompañamiento de algún padre o representante durante las clases, además esto evidencia que los docentes no están utilizando las estrategias adecuadas para llamar la atención de sus estudiantes.

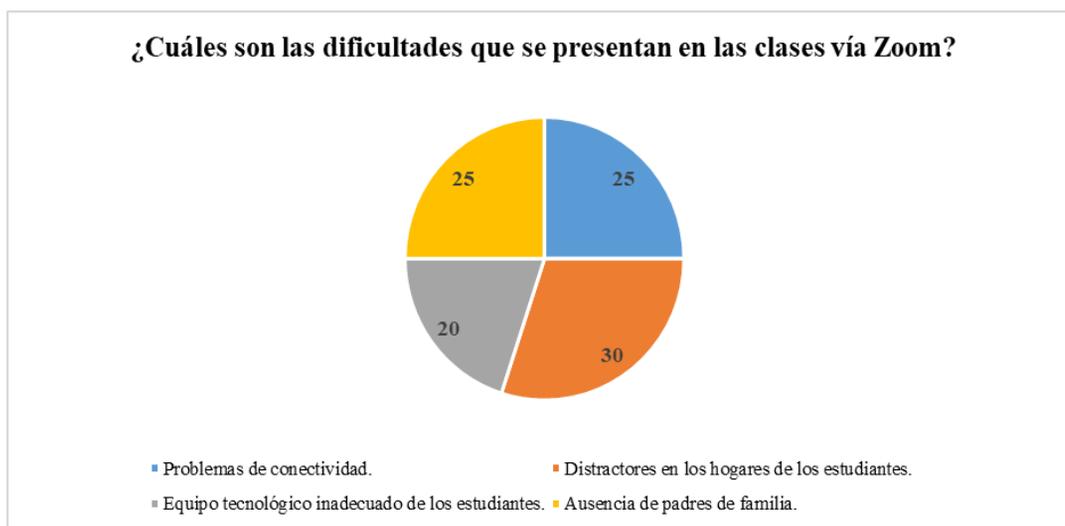


Gráfico 3. Dificultades de las clases vía Zoom

Los directivos de la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga que fueron entrevistados manifestaron que es muy difícil para ellos estar presente en todas las secciones de zoom de cada año básico por la gran cantidad de responsabilidades que tienen que realizar a diario por la escuela, pero tratan de estar presente en las clases con algunas horas a la semana, pero confían en el desempeño de sus docentes, los cuales llevan muchos años en la institución, por lo tanto pueden manejar cualquier problema que se les presente en sus clases, además han realizado capacitaciones sobre el uso de las TICs, por tal razón están preparados para esta nueva modalidad de estudio producto de la pandemia del covid-19 que aqueja a todos.

La propuesta se basó en el diseño de un programa educativo sobre acompañamiento pedagógico para los directivos de la Unidad Educativa Lorenzo Luzuriaga, la cual contribuirá a mejorar la enseñanza virtual de los docentes. Con el uso del programa Educativo los directivos podrán tener un organizado itinerario semanal el cual les permitirá poder realizar todas sus actividades dentro de la jornada educativa.

El programa educativo presenta una serie de características las cuales lo hacen de mucha utilidad dentro del orden de las actividades a desempeñar por los directivos de la Institución Educativa, y estas son:

- Esquema enumerado para la realización de las actividades.
- Fecha de cada actividad con tiempo de inicio y terminación.
- Observaciones sobre actividades.
- Opciones para colocar ponderación o calificación de cada actividad.
- Nombres y apellidos de los docentes a observar.
- Tipo de reunión o actividad a desempeñar.
- Calendario con espacios para añadir actividades a futuro.

El programa educativo tiene como objetivo promocionar una guía sistemática, ordenada y coherente la cual le permitirá a los directivos poder cumplir todas sus actividades diarias y así poder establecer una rutina dentro de la Institución educativa. Como propósito primordial ayudará a asistir con más frecuencia a las clases virtuales de los docentes para poder evaluar su desempeño.

La presente propuesta fue bien recibida tanto por los directivos como por los docentes, ya que consideran que con la realización de este tipo de iniciativas educativas se ayuda a mejorar las deficiencias que existen dentro del ámbito educativo, ya que con la actual pandemia del covid-19 la educación básica tuvo que dar un gran salto a una nueva metodología como es la virtual, la cual su acceso es muy restringido debido a la disparidad de condiciones de estudio que existe en el país, y este tipo de iniciativas de mejoras educativas ayudan a toda la comunidad educativa.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el trabajo investigativo, analizado el programa educativo para el acompañamiento Pedagógico y su contribución al mejoramiento de la enseñanza virtual de los docentes de Básica media, se determina que:

El acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y permanente realizado por los directivos de la Institución educativa para la evaluación del desempeño docente durante las clases virtuales.

La recolección de datos que se realizó determino que existe desorganización del horario de las autoridades, lo que les impide asistir a las diversas clases virtuales para evaluar el desempeño de los docentes.

La mayor dificultad que se presenta en las clases vía Zoom son los distractores en los hogares de los estudiantes, esto se debe a la ausencia de los padres de familia para supervisar el comportamiento de sus hijos.

El programa educativo les permitirá a los integrantes del departamento académico poder organizar sus actividades durante la jornada escolar de una forma sistemática y ordenada con el propósito de cumplir con todas sus responsabilidades con la Institución educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00038-A. SRA. MARÍA MONSERRAT CREAMER GUILLÉN MINISTRA DE EDUCACIÓN

Aleña, C. (2016). Plataformas virtuales de aprendizaje. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3xSx4F2ak-Y>

Baretto (2012). Acompañamiento a la práctica pedagógica. República Dominicana: Editorial Centro Cultural

Begoña, M. (2014). Educación y nuevas tecnologías. Educación a Distancia y Educación Virtual. Recuperado de: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23994/1/maria_begona.pdf

Beltramo, Luís (2010). Pedagogía: Temas Fundamentales. Texas: Kapelusz.

Briggs, L. (2000) La Supervisión. Ecuador: Mc. Graw Hill

Cazares, L. (2015). Supervisión educativa integral. Lima: Editorial San Marcos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. [pdba.georgetown.edu / Ecuador / Leyes / constitucion](http://pdba.georgetown.edu/ecuador/leyes/constitucion)

Cuenca, Ricardo. (2011). Hacia una propuesta de criterios de buen desempeño docente. Lima: Impreso por CECOSAMI.

Dasso Néric (2012). Hacia una didáctica general dinámica. Buenos Aires: Kapelusz.

Domingo, J. (2017). Juandon innovación y conocimiento / Aprendizaje (virtual): el comienzo de las discrepancias. Recuperado de: <https://juandomingofarnos.wordpress.com/2017/01/22/aprendizaje-virtual-el-comienzo-de-las-discrepancias/>

Easton, S.S. (2003). Clarifying the instructor's role in online distance learning. *Communication Education*, Vol.52, No.2, abril, p.87-105. doi: 10.1080/0363452032000085072

Farinella, A. (2000) Administración de recursos humanos. Santa Fe, Bogotá: MC Graw-Hill

- García Aretio, L. (1994). Educación a distancia hoy. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Aretio, L. (2001). Educación a distancia: De la teoría a la práctica. Barcelona, España: Ariel.
- García, A. (2014). Miedo y osadía: la cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora. *Praxis educativa*, 18(2), 86-87.
- García, F. (2017). Estado actual de los sistemas e-learning. Recuperado de: http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_06_2/n6_02_art_garcia_penalvo.htm%2520.Garc%C3%83%C2%ADa
- García, L. (2007). Por qué va ganando la Educación a Distancia. Recuperado de: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>
- Getto, T. (2002) Acompañamiento docente. Paraguay: Ediciones PA.
- Gómez, M. B. (2012). El Papel del Profesorado en la Enseñanza a Distancia. Recuperado de: <http://revistas.um.es/redu/article/view/19991/19341>
- González Urdaneta (2007) Un modelo de la supervisión educativa. *Larius* vol. 13 Num. 25 (p. 12).
- Haddad J. et al (1998) Aportes conceptuales para la construcción de mecanismos para el monitoreo de los procesos educativos. Madrid: Muralla.
- Le Boterf, G., Barzucchetti, S. y Vincent, F. (1993). Cómo gestionar la calidad de la formación. Barcelona: Aedipe-Gestión 2000.
- Ley Organica de Educacion Intercultural. Recuperado de: [oig.cepal.org › sites › default › files › 2011_leyeducaci...](http://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducaci...)
- Llorent, M. [2015]. Herramientas Web 2.0 para el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ycdhSXO-Rlg>
- Mané, Y. & Lessard, C. (2010). La práctica del acompañamiento en el ejercicio de la función de asesor pedagógico. En Gather Thuler, M. & Maulini, O. La organización del trabajo escolar. Barcelona: Grao.
- Marquina, R (2009). Universidad de los Andes Venezuela. El uso de Moodle en la Educación Superior Venezolana. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30601/1/Profesvol2.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. Estándares básicos de competencias en matemáticas; ¡potenciar un reto escolar. Recuperado de: www.mineducacion.gov.co/cyb/1665/articles/116042_archivo:odf2.pdf.
- Pagani, M. (2002). Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor. Madrid: Editorial La Muralla.
- Plan Nacional para el Buen Vivir - Gobierno Electrónico. Recuperado de: [www.gobiernoelectronico.gob.ec › downloads › 2017/09](http://www.gobiernoelectronico.gob.ec/downloads/2017/09)
- Prieto Castillo, D., y van de Pol, P. (2006). E-learning comunicación y educación: El diálogo continúa en el ciberespacio. San José, Costa Rica: Radio Nederland Training Centre.
- Recondo, A. (2002). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: MC Graw-Hill
- Romero, R. (2014). El supervisor como instructor. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Sovero, Franklin (2012). Monitoreo y Supervisión. Lima: Editorial San Marcos.